

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO AMBIENTAL PARA PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES CON IMPACTO AMBIENTAL NO SIGNIFICATIVO EN EL DMQ
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Trámite dirigido a la obtención del permiso ambiental Tipo "Certificado Ambiental", a través de la plataforma del Sistema Único de Información Ambiental -SUIA-, para las personas (naturales o jurídicas) que ejecuten proyectos, obras o actividades de impacto ambiental no significativo en el Distrito Metropolitano de Quito; siempre que los mismos no sean de competencia exclusiva de la Autoridad Nacional Ambiental (MAATE) o, intercepten con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona nacional, extranjera u organización que a cuenta propia o a través de terceros, desempeña en el Distrito Metropolitano de Quito y de forma regular o accidental, una actividad económica o profesional que tenga el potencial de generar un impacto ambiental no significativo como resultado de sus acciones u omisiones o que, en virtud de cualquier título, controle dicha actividad o tenga un poder económico determinante sobre su funcionamiento técnico.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso ambiental tipo "CERTIFICADO AMBIENTAL"
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Registrarse en la página del SUIA del Ministerio del Ambiente, Agua y transición Ecológica2. Registrar los datos del proyecto, obra o actividad, según los solicite el SUIA. Esta actividad la podrá realizar cualquier persona sin la necesidad de que sea un consultor calificado.3. Descargar las guías de buenas prácticas ambientales del Sistema SUIA

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la página del Ministerio del Ambiente (SUIA)
2. Registrar los datos para obtener el nombre de usuario y contraseña.
3. Ingresar usuario y contraseña.
4. Seleccionar el sector correspondiente.
5. Escoger la actividad principal CIU y de ser el caso las complementarias.
6. Registrar datos del proyecto.
7. Ingresar la ubicación geográfica y de implantación (coordenadas en archivo EXCEL).
8. Descargar el Oficio de Certificado de Intersección .
9. El Certificado Ambiental, junto con sus respectivas guías de buenas prácticas ambientales, será emitido por el SUIA en línea. El Certificado Ambiental contendrá la firma del Secretaría de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite habilitado las 24 horas

Presencial: De lunes a viernes entre las 08h00 y las 16h30. SECRETARÍA DE AMBIENTE; Río Coca E6-85 e Isla Genovesa

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto](#). Art. Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto (1333).
- [Código Organico del Ambiente](#). Art. Código Organico del Ambiente (33).
- [Reglamento al código orgánico del ambiente](#). Art. Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (1355).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Secretaría de Ambiente del DMQ

Correo Electrónico: sambiente.tramites@quito.gob.ec

Teléfono: (02)3952300 ext.:24114, 24148

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	94
2026	01	0	181
2025	12	0	133
2025	11	0	92
2025	10	0	100
2025	09	0	78
2025	08	0	95
2025	07	0	144
2025	06	0	159
2025	05	0	210
2025	04	0	144
2025	03	0	103
2025	02	0	82
2025	01	0	76
2024	12	0	52
2024	11	0	82
2024	10	0	67
2024	09	0	75
2024	08	0	97
2024	07	0	97